

Responsabilidades y jerarquías

La vista del proceso contra los que proclamaron el 6 de octubre, con una forma u otra, el Estat Catalá, y los anuncios de reuniones de la Comisión de los 21, enjuiciadora de Azaña y Casares Quiroga, han avivado en las gentes sencillas un espíritu de extrañeza ante esas complicaciones jurídicas, por virtud de las cuales, aparentemente al menos y por lo que toca a los encargados de administrarla, no es, como siempre predicaron los demócratas, igual para todos.

Las gentes simplistas ven, efectivamente que haya categorías diversas de tribunales, y ven asimismo que esas categorías de tribunales corresponden a diversas categorías de delinquentes o de supuestos delinquentes, y que esas categorías no están definidas ni por los delitos mismos ni por sus circunstancias calificativas, sino por las características personales de los encartados, y esto lo encuentran poco ajustado a los sanos y diáfanos principios de democracia.

Quizá no tienen razón, y no se busca, como esas gentes podrían suponer, una mayor lenidad para ese género de responsables que para los de condición humilde, juzgados por los "tribunales ordinarios", según la frase corriente, que puede tener varios sentidos pero para las gentes, el efecto de esas diferencias es deprimente.

Es posible que la diferencia se haya establecido para que los jueces ordinarios no aparezcan sometidos a una especie de superioridad que confiere a los hombres destacados el haber ocupado y tener posibilidad de ocupar de nuevo altas posiciones; pero es difícil que las gentes que siguen teniendo un alto concepto de los encartados de aplicar jurídicamente las leyes no les convezna esa razón.

Es posible también que se haya pensado en la conveniencia de que determinados supuestos delinquentes sean juzgados por sus iguales fuera de la suposición siquiera del delito y se haya pensado así porque, sobre no estar sujetos a esas sugerencias de superioridad, sean más capaces de juzgar la psicología ajena, midiéndola con el canon de la propia, y es posible también que se quiera con ese sistema diferencial de jurisdicciones rodear de un máximo prestigio a los encargados de las más altas funciones públicas; pero lo cierto es que a las gentes les parecen innecesarias y peligrosas

esas diferencias jurisdiccionales que colocan a unos procesados en condiciones diferentes de los otros, y por ello parecen ir contra el principio fundamental de la igualdad ante la ley. Los verdaderos demócratas, apóstoles del pueblo, tronan siempre contra las jurisdicciones especiales, y combatir las fué nervio de sus predicaciones. Por eso el pueblo, que se educó en esa escuela y confió en ella para redimirse o para ser re-

dimido, no acaba de comprender por qué los consejeros de la Generalidad no comparecen ante los tribunales ordinarios más o menos elevados, lo que constituye ya un principio diferencial, pero menos extraños, ni por qué los ex ministros no comparecen siquiera ante el tribunal que juzga a sus homólogos los consejeros.

Lea usted todos los días la interesante sección cinematográfica del "Diario"

El parlamento en funciones

La sesión de ayer

EL PROBLEMA CATALAN

El señor COMIN defiende una proposición no de ley pidiendo que se regule definitivamente todo lo que se refiere a orden público, justicia y enseñanza en Cataluña. Dice que la experiencia ha demostrado que el orden público debe volver a depender del Poder Central. Respecto a la Justicia, ya sabemos lo que se entiende por justicia catalana.

El señor SANTALO: Que sea justicia.

El señor COMIN: Sí, justicia para ellos. (Risas.)

En cuanto a la enseñanza, el Estado viene permaneciendo ausente de la Universidad, del Instituto y de la escuela en Cataluña, donde se halla postergada la enseñanza del castellano. (Varios diputados de la Lliga y el señor Santaló le interrumpen negándolo.)

El señor COMIN insiste en que la enseñanza se da en catalán y que se registra el caso ridículo de que la del castellano figura en el grupo titulado "lenguas ibéricas". (Nuevas interrupciones de los diputados catalanes) (Entra el jefe del Gobierno.)

El señor COMIN sigue hablando entre continuas interrupciones. A una del señor Santaló le contesta diciendo que lo que él hace es censurar la incuria del Estado, que paga a los maestros mucho menos que la Generalidad. (Entra el ministro de Hacienda.)

El señor COMIN sigue diciendo que los catedráticos españoles tendrán que emigrar de la Universidad de Barcelona y muchos estudiantes se verán obligados a ir a examinar a otras Universidades.

El señor TRIAS DE BES: La emigración de estudiantes para examinarse en otras Universidades sería un honor para la de Barcelona. (Entra el ministro de Agricultura.)

El señor COMIN: Sí; pero también muchos diputados catalanes

van a examinarse fuera de Cataluña. (Risas.) La autonomía universitaria está suplantada por la autonomía del Patronato. El Estatuto universitario de Cataluña, obra del Patronato, limita las facultades de la Universidad. (Entra el ministro de Estado.)

El señor COMIN lee varios textos del señor Prieto Bancos en apoyo de sus argumentos, y el señor ALBA le advierte que ha pasado con exceso el tiempo reglamentario y le ruega que no abuse de la debilidad de la Presidencia. (Risas.) El señor COMIN termina diciendo que

Desde mañana y por imposición que acatamos de la ley oportunamente discutida por nosotros el precio de venta de DIARIO UNIVERSAL, será quince céntimos ejemplar.

Esta modificación de las condiciones económicas de nuestra publicación nos impone otra de nuestros contratos de publicidad que oportunamente daremos a conocer a nuestros anunciantes y, provisionalmente a suprimir cuatro de las ocho páginas que veníamos publicando, las cuatro que habitualmente llenaban los anuncios.

Los lectores de DIARIO UNIVERSAL, no perderán nada con esta modificación puesto que en nada disminuirá el texto de nuestro periódico que, en cambio podrá ser leído más cómodamente.

Huelga decir que consideramos subsistentes los convenios de anuncios que no denunciemos por carta especial a los señores anunciantes.

se intenta quitar toda idea española en Cataluña, y que el Gobierno tiene la obligación de evitarlo.

El señor SANTALO interviene y dice que la cuestión de fondo planteada por el señor Comín debe quedar para otra ocasión; pero que, por su parte, quiere agradecerle el elogio que ha dedicado a la Generalidad cuando dijo que tiene mejor atendidos que el Estado los servicios de enseñanza.

El señor FUENTES PILA expone el criterio de su minoría. Dice que el señor Comín ha planteado nuevamente la cuestión que se inició con la ley de Cultivos de la Generalidad, que fué una grave llamada de atención. Entonces nos quedamos solos al pedir que se limitaran las facultades de la Generalidad. Después del 10 de octubre, que no podemos olvidar y que el país no olvidaría, aunque lo olvidáramos nosotros, pedimos la suspensión del Estatuto; pero el tiempo pasa y no se ha hecho nada, y es preciso acudir al remedio del actual estado de cosas. Si el Gobierno debe tener las facultades que se refiere al orden público, con razón mucho mayor debe tener las que se refieren a la enseñanza, a fin de que nunca esas facultades, en mano de una región, sirvan para hacer labor de separatismo espiritual.

El señor Trias de Bes

El señor TRIAS DE BES reconoce la necesidad de leyes que complementen la del 2 de enero, y dice que cuando vengán a la Cámara los proyectos correspondientes será ocasión de discutir estos problemas. Se muestra conforme con el señor Comín en que la Generalidad y el Ayuntamiento de Barcelona tienen atendida la enseñanza mejor que nosotros. En cuanto al bilingüismo, por qué se enfrenta la lengua ca-

Ya era hora

La "Gaceta" publica hoy la orden admitiendo la dimisión del cargo de directora de una escuela normal de Madrid a doña Dolores Cebrián de Besteiro. Ya era hora, y nada se hubiese perdido con no esperar a que la presentara, obligándola antes a cesar en el cargo, y nada se perdería tampoco con que se la hiciese abandonar, salvo del de profesora, para no imitar la conducta de sus amigos y correligionarios, que desposeyeron de sus cáte-

dras a muchos compañeros de profesorado de la señora Cebrián por razón de ideas, de todos los cargos que desempeña.

Claro es que con esa dimisión tardía no se remediará ninguno de los daños causados por la señora Cebrián mientras ha dirigido la Normal, y menos que ninguno el causado a los sordomudos y a los ciegos desposeyéndoles de su hogar docente para satisfacer una pasionalidad de reconquista en la que servía la señora Cebrián a los eternos perturbadores de la enseñanza pública. Ese solo capricho ha costado al Estado español una millonada, y aun ha de costarle mucho más, porque el problema de los edificios para sordomudos y para ciegos continúa sin resolverse, aunque aparentemente esté resuelto, con daño evidente de interés muy sagrado que ningún ministro de Instrucción pública se cuida de salvaguardar, aunque hacerlo sería obra de justicia.

No se reparará ni ese daño ni otros muchos causados por la señora Cebrián, en servicio de su sectarismo, desde el Consejo de Cultura y desde otras diversas organizaciones de que forma parte, y como esos daños quedarán también sin remedio otros muchos causados igualmente por correligionarios y amigos de la señora Cebrián, en cuyas manos pusieron, con su cuenta y razón, los gobernantes del bienio la enseñanza pública.

La señora Cebrián es en esto un símbolo, y como ella, debían dimitir, mejor dicho, deberían haber dimitido ya todos los que en el ministerio de Instrucción pública y en sus aledaños ocupan cargos que debieron sólo al favor de sus amigos, apoderados del Poder y que han debido dejar libres para personas que pudieran desempeñarlos sin sectarismos de ninguna clase y teniendo en cuenta sólo los intereses del país.

Cierto que todos esos elegidos del bienio tienen, además de su vanidad colectiva, la vanidad personal, de creerse los mejores; pero hay ahora motivos suficientes para que nadie pueda poner en duda que no existe semejante superioridad y que, por el contrario, su intervención es perniciosa para la enseñanza.

Por eso hemos pedido constantemente y pedimos hoy nuevamente que si no se van voluntariamente se les destituya de sus cargos. Es lo menos que puede hacerse.

Lea usted todos los días nuestras interesantes noticias cinematográficas

ESTE PERIODICO

HA SIDO VISADO

POR LA CENSURA

(Continúa en la 5)

Informaciones Profesionales

veterinaria

DISPOSICIONES OFICIALES MINISTERIO DE INSTRUCCION

PUBLICA

Vuelta a activo

Por orden del 27 ("Gaceta" del 30), se dispone que el profesor de la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba, don Rafael Castejón, se reintegre a su cátedra y cargo de director del citado Centro.

MINISTERIO DE LA GUERRA Destino

Por orden circular del 28 ("Diario Oficial" núm. 120), se dispone que el veterinario primero don Clemente Martínez Herrera, de la Enfermería de Ganado de Melilla, pase destinado a la Inspección de Veterinaria del ministerio de la Guerra.

Reemplazo

Por otra de la misma fecha y

"Diario Oficial", se dispone que el veterinario segundo don Angel Español, de la Enfermería de Ganado de Melilla, quede en la situación de reemplazo por enfermo en la citada plaza.

NOTICIAS

Veterinarios municipales honorarios

En una Junta de la Asociación de Veterinarios municipales de Madrid se ha tomado el acuerdo de declarar veterinario municipal honorario del Ayuntamiento de Madrid al ilustre doctor don Julio Ortega en prueba de agradecimiento por su interés en favor del Cuerpo de Veterinaria municipal.

Es para nosotros muy agradable dar tal noticia, no porque se trate de un señor con quien nos une una franca y leal amistad, sino por lo que supone el que mientras los veterinarios que han venido rigiendo los destinos de la profesión sólo se han preocupado de repartir enchufes entre los más ineptos de la clase, hay médicos que se preocupen de hacer resaltar las virtudes y competencia de un grupo de veterinarios tan distinguidos como lo son los veterinarios municipales de Madrid, que si algún defecto tienen, es el de ser demasiado modestos.

Al acto asistió el señor Ciga, y suponemos lo corrido que saldría

del mismo al darse cuenta de lo que supone hacer veterinario municipal honorario a un médico y no a ningún enchufista del ministerio de Agricultura.

Por qué Madrid no es la población europea más sana

Este es el título de un folleto del doctor don Julio Ortega, que hemos recibido recientemente, por cuyo envío damos a su autor las más expresivas gracias.

Es obligado dar la opinión que nos merezcan los trabajos que se reciben en los periódicos; pero nosotros no lo hacemos con éste y preferimos publicar algunos capítulos para lo juzguen nuestros lectores.

NEGOCIANTES DESAPRENSIVOS

En Cáceres (calle de Alejandro Lerroux) existe una especie de hotel o chalet, de construcción reciente, que ostenta los siguientes rótulos:

Uno enormemente grande que ocupa una gran parte de la fachada, que dice: "Instituto Veterinario Nacional. Delegación para la provincia, sueros y vacunas, etc., etc."

Otro, de menores dimensiones, pero grande, y colocado encima de la puerta de entrada, que dice: "Junta provincial de Fomento Pecuario".

Y otro al lado izquierdo de la citada puerta de entrada, grande asimismo, que dice: "Instituto Provincial de Higiene y Sanidad Veterinarias".

Como veterinario que soy, solamente se me ocurre decir:

—Sin comentarios, o ¡qué poca dignidad!

Mayo 1935.

PAPEL DE FUMAR

BAMBÚ

VERAMON
Una Obra Maestra DE LA Medicina Moderna.
Hace desaparecer dolores sin dañar al organismo.
TUBOS DE 10 y 20 TABL.
SOBRE DE 2 TABL.

Anúnciese en el "Diario Universal"

Lo que pasa en el extranjero

FRANCIA PASA POR UNA DIFÍCIL SITUACIÓN ECONOMICA

El presidente del Consejo, agotado por el esfuerzo, sufre un desmayo.—Medidas adoptadas para perseguir a los especuladores. La sesión de la Cámara.—Habla el ponente de la Comisión de Hacienda

PARIS.— A las tres de la tarde se ha abierto la sesión de la Cámara para discutir el proyecto de plenos poderes.

El ponente de la Comisión de Hacienda hace uso de la palabra, exponiendo la decisión de la Comisión, esboza la situación económica financiera, subrayando la necesidad de reafirmar la confianza en la moneda.

Al irse el debate de fondo, las opciones para la votación de la preta parecen más favorables.

El interés está concentrado en la intervención del presidente del Consejo, anunciada para última hora de la tarde.

PARIS.— El informe a la Cámara de la Comisión de Hacienda que votado en contra de la concesión de plenos poderes al Gobierno se presentó al iniciarse la sesión de esta tarde.

El ponente Barety ha empezado diciendo que, a pesar de todos los esfuerzos para aminorar los efectos de la crisis durante los últimos años, solamente se puede esperar un débil mejoramiento en estos momentos.

En tanto que ha habido un mejoramiento de la balanza comercial de Francia el valor, tanto de las importaciones como de las exportaciones, ha descendido durante los primeros tres meses de este año.

A la exposición económica ha seguido la discusión de la situación presupuestaria, en la cual el déficit, según los cálculos hechos, será aproximadamente 7.000.000.000 de francos.

Al referirse a la situación puramente monetaria, recuerda las medidas adoptadas por el Banco de Francia para hacer frente a la huida del oro, y añadió: "Pero estas medidas técnicas sólo pueden tener un efecto total si van acompañadas por una reacción psicológica, que se traduciría en una nueva confianza de toda la población en su moneda."

Esto, según explicó el ponente, era el proyecto del Gobierno, el que analizó y comparó con ocasiones precedentes, en las que los Gobiernos han pretendido obtener plenos poderes del Parlamento.

A continuación hace un análisis de la explicación dada por el primer ministro a la Comisión de Hacienda durante el día de ayer, así como de la decisión de la Comisión, e hizo público que la Comisión había adoptado una proposición de antemano, lo que es una sorpresa para el Gobierno.

Barety, durante todo su informe, conservó un tono equitativo, y ha presentado el punto de vista del Gobierno, por lo menos tan favorablemente como el punto de vista de la Comisión, a pesar de que estaba transmitiendo un informe de una votación adversa al Gobierno.

Opiniones adversas a la concesión de plenos poderes

PARIS.— Después de la declaración del ponente de la Comisión de Hacienda, intervino en el debate sobre los plenos poderes el diputado independiente de izquierda, quien se mostró oáversario de dichos poderes, aunque se muestra partidario de las medidas adoptadas hasta ahora.

El socialista señor Frossard, hablando a título personal, sugirió que los representantes consulten a sus grupos para una reunión eventual que se celebraría esta noche o posteriormente.

Debilitación del Gobierno

PARIS.— La posición del Gobierno se considera debilitada después de las tres primeras horas de debate sobre los plenos poderes, especialmente en vista de la declaración hecha por el diputado Marcel Deat en la Cámara en nombre de los socialistas, referente a que habían decidido negarse a la concesión de los poderes que pide el señor Flandin.

Se suspende la sesión

PARIS.— La Cámara ha suspendido la sesión, en la que se estaba discutiendo el proyecto de plenos poderes, a las cinco.

La sesión se reanudará a las ocho, hora en que habrá de hacer uso de la palabra el jefe del Gobierno.



PARIS.— El grupo radical y radical-socialistas ha celebrado una reunión durante un intervalo de la sesión parlamentaria, con asistencia del señor Herriot. Por 34 votos contra 10, y cuatro abstenciones, se ha declarado hostil al proyecto gubernamental.

Se reanuda la sesión

PARIS.— Al reanudarse la sesión de la Cámara hace uso de la palabra el diputado del partido neo-socialista señor Deat, que en su discurso protesta contra la política de deflación en masa del ministro de Hacienda, señor Germain Martin.

El orador se opone a la concesión de plenos poderes para esta política, y dice que desearía se realizase una política constructiva.

Interviene a continuación el diputado socialista (S. F. I. O.) monsieur Jules Moch, quien también se opone a la concesión de los plenos poderes, diciendo que lo que desearía sería un aumento en el poder de compra de los consumidores.

En este momento, el ministro de Hacienda, señor Martin, abandona el salón de sesiones para entrevistarse largamente con el jefe del Gobierno, señor Flandin, que, como ya hemos dicho, hablará a última hora de la tarde, para defender personalmente el proyecto de plenos poderes.



PARIS.— El ministro de Hacienda, señor Germain Martin, ha presentado la dimisión de su cargo,

al reanudarse la sesión de la Cámara.

El presidente del Consejo, señor Flandin, al dar cuenta de la dimisión del ministro de Hacienda, ha declarado que el motivo de la misma era que el señor Martin no quería que su presencia en el Gobierno fuese un peligro para la votación del proyecto gubernamental de plenos poderes.

El presidente del Consejo agregó que en el caso que esta tarde en la votación del proyecto obtenga mayoría, él asumirá el cargo de ministro de Hacienda.

El señor Flandin solicita plenos poderes

PARIS.— A las siete de la tarde se presentó en la Cámara el presidente del Consejo, señor Flandin, haciendo su entrada en medio de grandes aplausos. Llevaba el presidente el brazo en cabestrillo y durante su discurso lo tuvo apoyado en un cojín que se le llevó con tal objeto.

El señor Flandin subió inmediatamente a la tribuna, y antes de que empezase a hablar, se hizo en la Cámara un impresionante silencio. Estaba el recinto totalmente lleno. El público formó largas "colas" para entrar en la tribuna.

El presidente, con aspecto de hombre muy fatigado, comenzó a hablar con voz serena. Conienza por manifestar que sólo venía por la gravedad de las circunstancias actuales. Ante ellas decidió realizar el gran esfuerzo de presentarse esta noche ante el Parlamento.

"No se trata—añadió—de hablar, sino de obrar, y sois vosotros los llamados a decidir si queréis darnos los medios de acción."

Hablando de la situación financiera, el presidente dijo que aunque tal situación era seria "la ofensiva no hubiese tenido lugar de no encontrar en el interior del país elemen-

(Continúa en la pág. 5)

Si quiere usted vestirse a la última moda, no deje de visitar a

ISIDRO SORIANO

Costanilla de los Angeles, 4 dupdo. (Piso primero)



CO. IRREPROCHABLE—
GENEROS DEL PAIS E INGLESES.
GENEROS-ENVIOS A PROVINCIAS



Fernando Garrido
VINOS DE MONTILLA Y MORILES

Exquisito vino "El Cazador"

BODEGAS EN CABRA (CÓRDOBA)

Escritorio en Granada. San Isidro, 12

EXPORTACIÓN = PIDAN PRECIOS DE LOS COÑAC Y CAJAS SURTIDAS PARA REGALOS ≈ ≈ ≈

Madrid se divierte



**COMEDIAS
Y COMEDIANTES.**



Cartelera de Teatros

ALCAZAR (Compañía Casimiro Ortas), ¡Sevityta!

BENAVENTE. — 6,45 y 10,30, La millona.

CERVANTES. — 6,45 y 10,30, Manola-Manolo.

COMEDIA. — 6,30 y 10,30, Pa-peles.

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás.) Noche no hay función. 6,36 Fuente ovejuna.

MUÑOZ SECA. — A las 6,45. La mujer de cera.

MARIA ISABEL. — 6,45 y 10,45 Un adulterio decente.

FONTALBA. (14419). — 6,30 y 10,30: Exito del nuevo y gigantesco programa de atracciones internacionales, con la genial Pastora Imperio, Flora Pereira, Adelina Durán, Los 10 vagabundos, Napoleón, Gracia, Mario, Tony Triana, Carmen Mayer, Berta Silhanowa y otras atracciones.

MARTIN. — (Temporada de teatro norteamericano.) El calabozo de

la muerte o la silla eléctrica (protagonista, el actor cinematográfico Bonanova).

VICTORIA. (Tel. 13458). — 4,30, 6,45 y 10,45: Gran programa por los Piccoli de Podrecca (original espectáculo de fama mundial).

LARA. — 6,45, Como la vida quiso; 10,45, Adiós, muchachos.

ESLAVA. — Martes, 13.
COMICO. — A las 6,30 y 10,30, Morena clara (161 y 162 representaciones; claroso éxito).

CIRCO PRICE. — 6,30 y 10,30: Dos grandes funciones de circo. Exito de locura de Andréu Rivels, en sus creaciones de fama universal.

GUIA DE ESPECTACULOS

«Un adulterio decente»

Exito único en María Isabel

**Manolo-Manola
Cervantes**

Carmen Díaz

En el Cómico triunfa diariamente con «Morena Clara».

Lara

«Como la vida quiso.»

Español

«El villano en su rincón», de Lope de Vega.
El sábado.

«Martes 13»

En el Eslava. Suerte... Suerte...

¡¡Te espero allí!! ¡Dónde? pues en la PLAYA DE MADRID

San Carlos

«Dedé»

Figaro

«En lo profundo del mar»

Panorama

«Metidos en harina» (cómica en dos partes, por Fatty).

Barceló

«Los ases del circo» y «Mademoiselle doctor»

Bilbao

«Nada más que una mujer»

Chueca

Tarde y noche: «La niña calamar».



**FRENTE
A LA
PANTALLA**



Noticias cinematográficas

BECKY SHARP

(Conclusion)

Poco que no sea ya bien conocido se puede añadir sobre la labor de Rouben Haumolian, quien en esta adaptación cinematográfica de la novela de Thackeray, «La Feria de las Vanidades», tiene a su disposición elementos invaluable para dramatizar en la pantalla la historia del escape de Napoleón I de Elba y su marcha sobre Waterloo, y aunque la figura del emperador no aparece en la escena, su influencia y hasta el fragor de sus cañones dejan impresión indeleble en el curso del argumento. Por otro lado, las figuras históricas del duque de Wellington, el príncipe regente, Beau Brummel, la duquesa de Richmond, el marqués de Steyne, etc., aparecen frecuentemente en la pantalla interpretadas por artistas impecables, añadiendo sus respectivos méritos a la historia romántica de la hermosa e inteligente—aunque pobre y sin bla-

sones—joven inglesa Bey Sharp (interpretada por Miriam Hopkins) quien arrollando las intrigas y otros obstáculos de sus enemigos llega a la meta de los altos honores en los círculos reales.

«ENCADENADA», EN CAPITOL

La acreditada casa productora Metro-Goldwyn-Mayer obtuvo un resonante triunfo con «Encadenada», en Capitol.

El último gran éxito de Capitol ha conseguido la presentación de la película «Encadenada», según drán apreciar por las siguientes labras entresacadas de la crítica drileña:

«El éxito que acompañó el estreno, revistió caracteres de acontecimiento, y lo otorgó un público selecto que abarrotaba la sala suntuosa del Capitol.»—«Ahorra». Madrid 3 de abril.

(Continúa mañana.)

¿Qué es Un Rugido? Un Rugido: un gran film!

Cartelera de Cines

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, Towell e hijo.

BARCELO. — 6,45 y 10,45, Los ases del circo (por Stan Laurel y Oliver Hardy) y el «superfilm» de espionaje Mademoiselle doctor (rival de Mata-Hari).

BILBAO.—A las 6,30 y 10,30, Nada más que una mujer.

CALLAO.—A las 6,30 y 10,30, Hembra.

CAPITOL. — (Tel. 22229.) 6,30 y 10,30, Gran semana de moda. Constance Bennett en Sola contra el mundo (film Metro Goldwin Mayer).

FIGARO.—A las 6,30 y 10,30 En lo profundo del mar.

MONUMENTAL CINEMA.— 6,30 y 10,30, Doce hombres y una mujer.

OPERA.—6,30 y 10,30, Carolina.

PALACIO DE LA MUSICA. A las 6,45 y 10,45, Gedeón Trampa.

PANORAMA. — (Continúa, de once a una madrugada. Butaca, una peseta.) Revista Pañamont, con el entierro del mariscal Pilsudski. Pichi, pintor (dibujo). Italia antigua y moderna (documental). Jack Denny y su orquesta musical, y Metidos en harina (cómica, en dos partes, por Fatty).

PRENSA.—A las 6,30 y 10,30, Fácil de amar.

SAN CARLOS. — A las 6,30 y 10,30, Dedé.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, De Eva para acá.

Vea usted en

L A R A

Adiós muchachos

MARIA ISABEL

Un adulterio decente

El éxito mayor de Jardiel Poncela

Aurora Redondo y Valeriano León
Hoy en el

Cervantes

Manola-Manolo

BARCELÓ

TODOS LOS DIAS

«Los Ases del Circo» y «Mademoiselle Doctor»

PLAYA DE MADRID

¡¡TE ESPERO ALLÍ!!

Abonos para toda la temporada, 30 pts. caballero y 20, señoritas

Autobuses: Dato, 22

TEATRO ESPAÑOL

triunfa diariamente la compañía (Xirgu-Borrás)

en «Otra vez el diablo»

de Casona

Extranjero

(Viene de la pág. 3.)

tos que la han apoyado", aludiendo con estas palabras a la campaña contra el franco que fué estimulada por parte de la Prensa y de la que se hicieron eco libros, conferencias y otros periódicos. "¡Qué desinterés y qué amor a la patria!", exclama el presidente.

Y pregunta: "¿En virtud de qué razón podría ser admitido que cierto número de franceses disfrute el privilegio de cubrirse de todo riesgo mediante la transformación de sus francos en divisas extranjeras, mientras se sacrifica a la masa del país?" Añade que si bien por medio de una desvaloración de la moneda la situación parecería resolverse en un principio, ¿adónde se iría a parar más tarde con tal sistema? El problema del franco podrá transformarse en problema político.

"Vosotros diréis si el franco debe ser desvalorado o si queréis defenderlo; el ministro de Hacienda ha tomado todas las disposiciones posibles; pero mañana la especulación creará el pánico, y por eso pido los plenos poderes. No podré tolerar esas salidas importantes de oro del Banco de Francia. Si la operación de retirar dinero es normal cuando se tiene necesidad de él, es, en cambio, criminal hacerlo para ejercer una presión sobre la moneda nacional."

Dice el presidente que si pide plenos poderes para ejercerlos contra los que predicán el fracaso del franco es porque son necesarios. "Se ha sido por todos severo e injusto para con el ministro de Hacienda—declara el señor Flandin—y, sin embargo, ha hecho más que cumplir con su deber."

Volviendo sobre el tema de la oposición que encuentran la Cámara la política de plenos poderes, precisa el presidente que estos poderes los pide, "no para un hombre, sino para un Gobierno".

Los que se oponen hoy a la concesión de plenos poderes al Gobierno actual—añade el señor Flandin—son los que conferirán esos poderes mañana. Daréis estos poderes dentro de tres o cuatro días; pero para entonces el franco habrá recibido un golpe terrible.

Recuerda el orador la vida de los obreros y campesinos que son ya viejos y viven de los ahorros que consiguieron durante toda una vida con su esfuerzo. Estos modestos ciudadanos, cuando vean destruidos sus esfuerzos por los especuladores, perderán el amor al ahorro y quedará destruido este sentimiento en todo el país. El presidente terminó diciendo:

"Es imposible que hagáis esto. Salvad la moneda francesa de la especulación y de los especuladores. Señores, yo ya he cumplido todo mi deber."

El presidente del Consejo, agotado por el esfuerzo, sufre un desmayo

PARIS. — La sesión se lecantó seguidamente, siendo las ocho y diez. Cuando abandonaba el hemiciclo el presidente del Consejo, agotado por el esfuerzo que acaba de realizar, sufrió un desmayo, pero re-

cobró el sentido rápidamente, asistido por su hermano el doctor Flandin. Algunos minutos después salía para su residencia del Hotel Maignon.

Una multitud se sitúa en actitud amenazadora frente a la Cámara

Frente a la Cámara se concentraba entretanto una multitud amenazadora en la plaza de la Concordia, compuesta por miembros de la Cruz de Fuego, la Juventud Patriótica y los comunistas de los barrios extremos. La policía obligaba a la multitud a moverse constantemente, lo que pudo hacer sin dificultad.

Los posibles sucesores de Flandin

Como han aumentado los indicios de la posibilidad de que el Gobierno sea derribado, han empezado a sonar nombres de posibles sucesores de Flandin. Los tres más destacados son Fernand Bauisson, presidente de la Cámara, que cuenta sesenta y un años de edad; Eduardo Herriot, jefe de los radicales socialistas y ministro sin cartera, y Pierre Laval, ministro de Relaciones Exteriores. Se sabe que Laval no desea ser primer ministro, y se duda de que Bouisson quisiera abandonar la presidencia de la Cámara.

El ex gobernador honorario del Banco de Francia Charles Rist es considerado como uno de los posibles sucesores de Germain Martin, que cuenta con mayores probabilidades de ser designado. Cuenta en la actualidad sesenta y dos años y es conocido en Francia por haber salvado en varias ocasiones la moneda búlgara y yugoeslava.

Se han abierto las investigaciones judiciales contra los especuladores

PARIS. — A última hora de la noche el señor Herriot ha anunciado a la Cámara que el presidente del Gobierno, señor Flandin, le había pedido que hiciera la declaración de que el Gobierno estaba dispuesto a convenir en que los plenos poderes socializados expiren el 31 de octubre en vez del 31 de diciembre, como se había solicitado en un principio, así como también que la ratificación de todos los decretos lanzados sería hecha en marzo de 1936.

Herriot ha declarado también, en el curso de su discurso, que el Gabinete estaba principalmente preocupado con la lucha contra la especulación, y que, para ello, esta misma tarde había abierto dos investigaciones judiciales contra los especuladores y ordenado un registro oficial. El señor Herriot ha dicho: "Lo que ahora falta ver es si el Estado terminará con la especulación o si la especulación derribará al Estado."

Elemento Joven del Centro de Instrucción Comercial

El Cuadro artístico de esta entidad celebrará el domingo, día 2 de junio, a las cinco y media de la tarde, una velada teatral en la que se pondrá en escena la graciosa obra de don Pedro Muñoz Seca titulada "El refugio".

(Viene de la 1.ª)

talana con la española? ¿Es que la lengua catalana no es española también? Yo, catalán y catalanista, me he sentido siempre profundamente español y he enseñado a mis alumnos en el idioma que me pidieron, y se ha dado el caso de que los alumnos catalanes pidieron que enseñara el castellano.

La Universidad de Barcelona, en virtud de su Estatuto, tiene establecido la Asociación profesional de los estudiantes automáticamente, por lo que no hay allí banderías políticas. Eran una ínfima minoría los que, con los puños en alto, increpaban al señor Portela, y mientras la F. U. E., con sus extravagancias, en el resto de España incendiaba la Universidad, la Asociación de la de Barcelona no promovía ni una sola huelga.

Sigue defendiendo el Estatuto universitario de Cataluña, y dice que no hay línea divisoria entre profesores españoles y profesores catalanistas.

El señor COMIN y otros diputados monárquicos protestan.

En cuanto al éxodo de alumnos, bendito sea, que ya es hora de que la Universidad deje de ser una fábrica de títulos. (Muy bien.)

El ministro de la GOBERNACION interviene brevemente. Estima que los servicios de orden público deben corresponder íntegramente al Poder Central. En cuanto a la Justicia indudablemente ha de estar bajo el control del Poder Central, pero sin olvidar que en Cataluña existe la realidad de un derecho foral, que es muy conveniente respetar.

Por lo que se refiere a la cultura hay que tener en cuenta que se trata de un problema delicado en el que entran en parte considerable los factores sentimentales. Por eso es necesario ir a ella si napasionamiento y con buena voluntad. Elogia la obra realizada por Cataluña en orden a la cultura y enseñanza durante los últimos veinticinco años, y estima que esta gran obra no debe ser detenida, antes bien, merece la admiración y el apoyo de todos.

El señor COMIN rectifica y se muestra conforme con el ministro, en que no hay por qué detener la obra docente de Cataluña.

FINANZAS

Continuó después el debate financiero, que no fué debate, sino serie de adhesiones al ministro de Hacienda, que las agradeció, y luego hubo presupuestos, y sin otro particular que la discusión estéril para disminuir el sueldo al presidente del Tribunal de Garantías.

Fiestas de Primavera

DIA 31 DE MAYO

Concurso de balcones engalanados.

Feria de Flores, en el paseo de Recoletos.

De once de la mañana a la una de la tarde, exposición en el local del Archivo de Villa (plaza de la Constitución, núm. 27), de objetos inte-

resantes de las colecciones del Archivo, Biblioteca, Hemeroteca y Museo Municipales.

A las cinco de la tarde, finales de atletismo de la III Semana gimnástica deportiva militar", en el Stadium Metropolitano.

A las 6,30 de la tarde, gran función, organizada y costeada por el Ayuntamiento, en el teatro Coliseum, con el espectáculo "Hip! Hip! Hurra!"; y

Concurso público de schotis

En este concurso se adjudicarán tres premios a las mejores parejas: el primero, de 250 pesetas; segundo, 150, y tercero, 100 pesetas. Todas las parejas que tomen parte en el mismo deberán someterse a una prueba eliminatoria ante el Jurado, a las doce de la mañana, en cuya prueba serán elegidas las seis mejores parejas, entre las cuales tendrá lugar el concurso ante el público y la adjudicación de premios. El Jurado estará constituido por la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, integrada por los señores Muntán, Aleix, Serrano Coruña, Baxeras, Rueda, Tercero (don Manuel), Termens (don Pedro), Alcántara (don Jacinto), Machado (Don Manuel), Asenjo (don Antonio) y Aparicio (don Afrodísio), el maestro Guerrero, el maestro de baile Manolo Tito y la primera bailarina del teatro Coliseum Reyes Castizo "La Yankee". El schotiss que haya de servir para el concurso ante el público no será conocido de los bailarines concursantes hasta el momento de realizarse la prueba.

A las diez y media de la noche, gran función de gala, patrocinada y subvencionada por el Ayuntamiento, en el teatro Eslava, representándose la obra de Lope de Vega "San Isidro". (A esta solemnidad deberá asistirse de uniforme o traje de etiqueta.)

Un peluquero mata a su amante y se suicida

A las tres de la madrugada, la Comisaría de Vigilancia de los Cuatro Caminos comunicó a la Dirección General de Seguridad los primeros detalles de un suceso desarrollado en la casa número 150 del paseo de Santa Engracia. Según estas primeras noticias, el sereno de comercio de aquella demarcación, al abrir las puertas del ascensor a un vecino de la mencionada finca, observó, con la sorpresa consiguiente, que en el interior de la cabina se encontraba una señora y un caballero heridos. La señora había fallecido ya cuando ingresó en la Casa de Socorro, y el caballero estaba moribundo.

Detalles del suceso.

En el piso cuarto, letra D, de la casa donde fueron hallados los heridos viven don Julián Rodríguez y doña Sacramento Masso y varios hijos. Parece que uno de éstos, Deogracias Rodríguez Masso, de veintisiete años, casado, peluquero, natural de Tomelloso y domiciliado en la calle de Palos de Moguer, 9, entabló hace tiempo relaciones amorosas con Alejandra Ballesteros, cuya edad se ignora hasta este mo-

mento, que vivía en la calle de Pedro de Répide, núm. 8. La esposa de Deogracias debió de enterarse de estas relaciones, porque ayer mañana se presentó en el domicilio de sus suegros poniendo en antecedentes a éstos de lo que ocurría con su hijo.

Poco antes de las tres de la madrugada llegaron hasta el portal de la casa Deogracias y su amante y pidieron al sereno de la demarcación, Manuel Fernández Menéndez, que les franqueara la entrada. En aquel mismo instante llegó también a la finca un hermano de Deogracias, llamado Leonardo, al que Deogracias manifestó que iban a ver a sus padres. El muchacho expresó deseos de subir delante para avisarles, y así lo hizo. Deogracias y Alejandra subieron tras él, pero cuando llegaban a las inmediaciones del piso cuarto debieron reflexionar que no era conveniente aquella visita, y Deogracias le dijo a su hermano que no se molestara y que ellos marchaban a la Puerta del Sol, donde les estaban esperando. Bajaron las escaleras, y una vez en el portal, en vez de dirigirse a la puerta de salida se dirigieron al ascensor que conduce a los pisos interiores, y una vez dentro, Deogracias, con una navaja barbera de las de su oficio, dió a la joven un tremendo tajo en el cuello y luego volvió el arma contra sí y se produjo otro corte en el cuello, con sección completa de la tráquea.

El portero de la finca, Paulino Delgado, que oyó el timbre de alarma del ascensor y lamentos dentro del mismo, llamó al sereno y trasladaron a los heridos a la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, donde ella ingresó ya cadáver y él en estado preagónico. Después de asistido fué trasladado en un coche-ambulancia al Equipo Quirúrgico del Centro.

El Juzgado de guardia se constituyó en la casa y practica las primeras diligencias de este suceso.



Un fuerte apoyo para los niños

es el Jarabe Salud. Este famoso reconstituyente combate con segura eficacia

inapetencia debilidad desnutrición anemia

Su actividad es maravillosa para fortalecer los huesos, enriquecer la sangre y favorecer el crecimiento normal de los niños.

El Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todo tiempo.

No se vende a granel.

GRÁFICAS CARROZAS ELOY GONZALO, 18 ■ TELÉF. 31416

Servicio de trenes

La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha establecido los siguientes nuevos servicios:

Tranvías, salida a las 7.45 para Cercedilla (circula sólo los domingos). Ligero, a las 8, para Valladolid y Salamanca. Ligero, a las 8.20, para Segovia; mixto, a las 8.30, para Hendaya (por Segovia), Bilbao y Rioja; tranvía a las 9.20, para El Escorial (los domingos circula hasta Cercedilla); rápido, a las 10, para Francia, Bilbao y Rioja; rápido, a las 10.45, para Santander (por Segovia); ligero, a las 14.10, para El Escorial, Cercedilla y Tablada (circula diariamente a Cercedilla y El Escorial, y los jueves y domingos, hasta Tablada).

Ligero, a las 16, para Valladolid y Salamanca (vía Ávila); expreso, a las 19.30, para Galicia;

ligero, a las 19.40, para Medina (por Segovia); tranvía, a las 20, para El Escorial; tranvía, a las 21.30, para Pozuelo; correo expreso, a las 22.20, para Santander; surexpreso de lujo, a las 23,

para Francia y Bilbao; correo expreso, a las 23.15, para Galicia; expreso, a las 23.20, para Hendaya, Bilbao, Navarra y Rioja; correo mixto a las 23.35, para Hendaya, Santander y Galicia.



Bibliotecas públicas

BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20)—De nueve y media a dos y de cuatro a nueve.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21).—De cuatro a ocho.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA (Felipe IV, 4).—De nueve a dos.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS (Duque de Medinaceli, 4).—De nueve a una y de doce a ocho.

BIBLIOTECA DEL PALACIO NACIONAL. De nueve a dos.

BIBLIOTECA DEL CONSEJO DE ESTADO (Mayor, 93.) De diez a dos.

BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION De diez a dos.

BIBLIOTECA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.— De diez a dos y de cuatro a ocho.

BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE ESTADO. — De diez a dos y de seis a nueve.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD. (Derecho y Ciencias San Bernardo, 51; Medicina, Atocha, 104; Farmacia, Farmacia 11; Filosofía y Letras, Toledo 45)—De nueve a una y de cuatro a ocho.

BIBLIOTECA DEL JARDIN BOTANICO (plaza de Murillo, 2)—De ocho a dos.

BIBLIOTECA DEL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo) De nueve a dos.

BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS (Reyes 4). De nueve a dos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras 0,50 ptas.
Cada palabra más 0,10 "
Más 0,10 Ptas. de timbre por suscripción.

ALMONEDAS
MUEBLES Camo. Los mejores y más baratos. S. J. Mateo. Barquillo, 27.

LICUACION comedores, despachos, alcobas armarios, sillerías, pianos, espejos. Leganitos número 17.

LIQUIDO despacho tresillo, con solas doradas tapiz abusón, cornucopias, porcelanas, cómodas, relojes, barguño, Leganitos, 13.

MUEBLES, mucrísimos, baratísimos, clases, estilo, camas, Estrella, 10.

DESPACHO español, alcoba comedor moderno. Reyes, número, 20 bajo.

CAMAS se arreglan, pulen doran y reforman, quedando nuevas precios baratísimos Conde Duque, 30 Teléfono, 40941

ALCOBA comedor moderno, armarios, sillones piel, varios, Fernando VI, 17.

ALMONEDA calidad superior, comedores, alcobas, despachos, camas doradas, tresillos, recibimientos, armarios. Desengaño, 12 primero.

CAMA colchón, almohada, 50: camas doradas, alcobas, comedores, sillerías varios estilos. Infinidad le muebles, Luna, 13

ALQUILERES

EXTERIORES saves 17 por 7 Tienda ochave cuatro huecos instalada. Pablo Iglesias, 18. Tetuán.

ALQUILO hotel nuevo, precio módico, todo confort, carretera Chamartín. Detalles: Claudio Coello, 47, entresuelo izquierda.

ALQUILO dos pisos unidos para oficina o industria, Genova, Razón porteria.

SEALQUILAN cuartos 65, 75, 85, 97,56 y 120 pesetas. Casa recién construida. Mediodía, teniendo precios moderados Embajadores, 66. Se alquilan

ALQUILO hotel Ciudad Lineal Luna, 17.

AUTOMOVILES

AUTOCAR a Lugo. 35 pesetas. Teléfono 70400.

NEUMATICOS!! Accesorios. ¡Para comprar barato! Casa Ardid. Génova, 4

NUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida, Santa Feliciano, 10. Teléfono 36237. Se garantizan las reparaciones.

ACADEMIA. Americana Automoción, mecánica, etc. -ll xzfi vbvp movilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas con carnet, General Pardiñas, 93.

OCASION coches y camiones usados diferentes marcas. Agencia Ford. Castro. Ronda de Atocha 39. teléfono 76067.

CUBIERTAS!! Grandes rebajas. Reparación y secauchuta do garantizado. Invar. Alberto Aguilera. 18.

ENSEÑANZA conducción automóviles. Reglamento, mecánica, 50 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, núm. 56

ENSEÑANZAS

LECCIONES domicilio Castellano. Latín, primero segundo curso. Institutos honorarios médicos. Teléfono 13965,4-6

CENTRO técnico de enseñanza. Técnicos industriales. Peritos za, a, o e t mfnid sta mcs b agrícolas. Cultura general. Carranza, 13.

Correos. La academia de los mejores éxitos. Somoza. Beneficencia, 2.

TELEGRAFOS. Preparación segura. Academia Somoza. Beneficencia, 2

¿PODRA mi hijo ser ingeniero? ¿Podrá mi hijo ser arquitecto? ¿Podrá mi hijo ser médico?

Podrá mi hijo ser...? Contestación a estas preguntas Manual de orientación profesional Librería Suárez.

SEGUNDA enseñanza. Academia Somoza. Beneficencia, 2.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9: diez-una, siete-nueve.

NINOS anormales. Consulta, previo aviso. Doctor González. Fuencarral, 100, principal derecha.

ESPECIFICOS

TE Pelletier. Evita el estreñimiento, congestiones, vahidos, hemorroides, 20 céntimos.

LOSBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Exsa lombrices, 20 céntimos.

NEUTRALINA. Específicos de fórmula nacional y científica, que cura las enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

GRUPE, evitarla y curar las consecuencias, purificar la sangre tonificando vuestro organismo con Iodasa Bellot. VVenta Farmacias.

CATARATAS, nubes, rijas, granulaciones, conjuntivitis. Kazatina. Venta Farmacias.

MODISTAS

MODISTA acreditada, precios moderados. Ultimos modelos. Envíos a provincias. Meléndez Valedés, 23. Paqueta.

MARIE. Alta costura, vestidos, abrigos, admite géneros. Marqués Cubas, 3.

HECHURA vestidos, desde 10 pesetas. Aduana, 8 cuarto.

MODISTA corte, confección garantizada, casa, domicilio, Gravina, 25, tercero.

CORTE, confección. Sistema facilísimo, rapidez, economía. Apodaca, 13 primero izquierda.

SASTRERIAS

SASTRERIA Pienado. Reforma y vuelvo trajes, gabanes, librea. Almagro, 12.

SASTRERIA Filgueiras. Hechu-

ra traje, gabán, 55 pesetas Hor taleza, 7, segundo.

SASTRERIA Reguero. Hechura fina, traje o gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

DEMANDAN TRABAJO

HAGO copias a máquina, gran economía. Rodríguez, Monteta, 8, anuncios.

TRADUCCIONES técnicas Francés, inglés, alemán. G. F. DIARIO UNIVERSAL. Madera, 9.

DIBUJOS para labores, J. B. pintor. Tres Peces, 6, primero.

OFICIAL terrajero, mecánico, de sea plaza estable. Dirigirse a J. B. Tres Peces, 6.

PINTOR y escultor. Especialista en restauraciones. Dirigirse a DIARIO UNIVERSAL, Madera, 9, a B. B

OFICIAL electricista, especializad o en instalaciones automáticas con práctica en España y en el extranjero, solicita trabajo. Dirigirse a F. R. Ríos Rosas, número 19.

OFRECESE asistencia joven sabiendo cocina. Paseo Marqués de Zafra, 20. Felisa.

CONTABLE, modestas pretensiones, desea empleo ordenanza portero. Núñez de Balboa, 31 Teléfono 53360; seis a siete.

OFRECESE señorita oficina. Teléfono 22376.

MEDICA joven ofrécese ayudanta doctor L. L. M. Apartado 12.145.

SE OFRECE odontólogo. Teléfono 56780.

PELTERA hace reforma. Venta pieles. Bola, 13.

PROFESORAS de primera y segunda enseñanza; idiomas, de piano, taquigrafas y mecanógrafas, se ofrecen en Protección. Sólo para señoritas. Serrano, 25. Teléfono 26608.

VENTAS

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposición interesante. Galerías Ferreres. Eche-garay, 27.

VENDO muebles, enseres, sala mandras, alfombras. Francisco Silvela, 87, primero derecha.

OCASION. Para amantes buena pintura. Realización cuadros Greco, Goya, Lucas Giordano Claudio Coello. Murillo, Rubens, Ticiano, Tintoretto, Var Dick, Velázquez, Zurbarán y otros. Puebla 19.

COMADRONAS

PROFESORA, partos, practicante Consulta embarazadas. Inyecciones. Hortaleza 32.

MARIA Mateos. Hospedaje embarazadas, Carmen, 13.

PARTOS. Consulta reservada, Josefina. Pez, 19.

PAZ ISCAR. Comadrona. Consultas reesrvadas. Glorieta Bilbao, 7.

EMBARAZADAS. doctor especialista. Hortaleza, 61.

ACREDITADA profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

SOLEDAD Rodríguez. Consultas embarazadas. Plaza Chamberí, 10, bajo.

ACREDITADA profesora partos, Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, teléfono 60936.

SISINIA, antigua comadrona. Consulta gratis diaria. Hospedaje. Corredera Alta, 12.

ROGELIA Santos. Consulta reservadas, hospedaje autorizando embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

LUISA Cuesta. Consulta reesrvada, hospedaje embarazadas, cinco pesetas, asistencia. 30 pesetas, alle Independencia, 2, teléfono 14816.

Noticias de España

Resumen telegráfico

HALLAZGO DE DOS BOMBAS EN EL MERCADO BARCELONES DE SAN ANTONIO

BARCELONA. — Unas mujeres encontraron esta mañana en el Mercado de San Antonio, en la calle del Manso, un voluminoso paquete, que tras muchos titubeos, dejó un muchacho de unos catorce años, que salió seguidamente huyendo. Las autoridades se hicieron cargo del misterioso paquete, que en su interior contenía dos bombas envueltas en unas medias y gran cantidad de serrín. Las bombas han sido enviadas, en el carro blindado, al campo de la Bota, para su examen.

DETENCION DE UN REVOLUCIONARIO

GIJON. — La Policía procedió a la detención del vecino de Soto de San Nicolás Manuel González Menéndez, albañil, sobre el cual recaían sospechas de que hubiese intervenido en la revolución. Se supone que en el barrio de Las Quintanas tenía escondido un fusil Re-

mington, que fué recuperado por los agentes. El detenido ha facilitado datos concretos sobre los sucesos, y mientras declaraba se presentó en la Comisaría su esposa para denunciarle por malos tratos. Indicó, además, el lugar donde tenía escondida una escopeta.

DETENCION DE UN ALCALDE

BILBAO. — La Guardia civil ha detenido al alcalde del Ayuntamiento de Garay, a consecuencia de los incidentes habidos en las obras en construcción de un camino vecinal. La intervención del alcalde motivó unos pequeños disturbios y han sido puestos a disposición del juez.

UNA DILIGENCIA PARA QUE DECLARE EL INDIVIDUO QUE INSTALO UNA RADIO EMISORA CERCA DE SAN SEBASTIAN DURANTE LOS SUCESOS DE OCTUBRE

BARCELONA. — En el Decanato de los Juzgados se ha recibido

un exhorto del Juzgado número 1, de San Sebastián, para que se proceda a ordenar a la policía la busca de Martín Capdevila, que últimamente estuvo preso en el vapor "Uruguay", en este puerto, a fin de que declare en la causa que en dicho Juzgado se instruye, por tracción.

Las preguntas que deben hacerse al señor Martín Capdevila son acerca de lo que declaró ante el vocal del Tribunal de Garantías, señor Gil y Gil, en el sumario por los sucesos de octubre.

Parece que en dicho sumario consta la declaración del señor Capdevila, en la que dice que instaló en las cercanías de San Sebastián una emisora de radio para poder enterarse con los catalanes, en vísperas del movimiento que preparaban. Además debe contestar este señor si él dió las órdenes para la instalación de la emisora y si cobró su importe. En caso contrario, cuánto dinero le deben y quién ha de pagárselo.

SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE URGENCIA DE BARCELONA CONTRA EL AUTOR DE UN ROBO A MANO ARMADA

BARCELONA. — Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra Rosendo García, autor del robo a mano armada a un conductor de tranvía. El hecho ocurrió en la plaza de Santa Ana, cuando el conductor cambiaba el trole del vehículo. El procesado quiso robarle, y a los gritos de la víctima, acudieron unos transeúntes que detuvieron al procesado.

Se le ha impuesto la pena de cuatro meses y un día de prisión por el delito de tentativa de robo, y la de dos años y cuatro meses por la tenencia ilícita de armas.

LA CAUSA POR ESPIONAJE EN LAS ISLAS BALEARES

Dictamen del fiscal jurídico-militar

BARCELONA. — El fiscal jurídico-militar de esta División ha dictaminado sobre las conclusiones provisionales en la llamada causa por espionaje en las Islas Baleares, en la que figuran como procesados los súbditos italianos Víctor Morini e Ido Dal Viage.

Parece que en dichas conclusiones se solicita la pena de prisión correccional para ambos procesados.

FALLECE EL PINTOR CATALAN RAMON ROVIRA

BARCELONA. — El Consejero de Cultura de la Generalidad, atendiendo una indicación del Salón de Barcelona, Círculo Artístico y otras entidades culturales y artísticas, y con el deseo de rendir un tributo a la obra del pintor catalán Ramón Rovira y de prestarle ayuda en su vejez, había resuelto le fuese reservado un cuarto individual en el Hospital del Sagrado Corazón. Desgraciadamente, la protección dispensada resultó tardía, pues ha fallecido.

FIESTAS RELIGIOSAS EN ZAMORA

ZAMORA. — En la ermita del Santo Cristo del Moral, donde se celebraba una tradicional romería, que el día 9 fué suspendida por el temporal, ha habido hoy gran animación, acudiendo multitud de vecinos de los pueblos próximos y numerosos "autos" de la capital.

El día de la Ascensión se celebró con la solemnidad de costumbre, habiendo cerrado todo el comercio y parando el trabajo en general.

DETENCION DE UNOS SUEPUESTOS ATRACADORES

TENERIFE. — Como presuntos autores del atraco ocurrido en el término de Mediodía, al Sur de la isla, han sido detenidos Cenón Díaz Pérez y Aurelio González Díaz, a los cuales acusa el nieto de la víctima del atraco por haberles reconocido a pesar de llevar la cara tapada cuando cometían el delito.

EN BARCELONA SE CELEBRAN VARIOS ACTOS CULTURALES CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DEL II CONGRESO INTERNACIONAL DE BIBLIOTECAS Y BIBLOGRAFAS

BARCELONA. — Esta mañana dieron comienzo los distintos actos organizados con motivo de la clausura del II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografías, celebrado en Madrid, y de la reunión del Comité Internacional, que ha coincidido este año con el Congreso. En el local de la Escuela de Bibliotecarias de la Generalidad se efectuó esta mañana, a las nueve y media, la reunión del Comité Internacional, presidiendo el doctor Bishop, de los Estados Unidos. Al acto asistieron representantes de los países que figuran en la Federación Internacional.

Abierto el acto por el presidente, se procedió a dar lectura a los "reports" de las Asociaciones miembros del Comité que no habían podido ser leídos en las secciones de Madrid y que corresponden a las Delegaciones de Turquía, Bulgaria, Rusia y Austria. Después fueron votadas las resoluciones tomadas en las distintas secciones del Congreso celebradas en Madrid. Las más notables de éstas se refieren a la superproducción de revistas y libros, a la colaboración internacional de las Bibliotecas de carácter científico, de las de carácter parlamentario y de las de carácter técnico.

Después de leídas las anteriores conclusiones se pasó a estudiar los ofrecimientos hechos por los representantes de China y la India, en nombre de sus respectivos Gobiernos, invitando a celebrar la próxima reunión del Comité en sus correspondientes capitales.

SALDOS...

adquirir tejidos y en condiciones verdadero saldo, visite usted a

JOSÉ SENDRA BISQUERT

San Bernardo, 21

para y todos extranjeros y del país - Siempre surge de pronto en relación con los grandes almacenes - será siempre nuestro cliente

San Bernardo, 21 - Madrid



Dictamen del fiscal jurídico-militar

BARCELONA. — El fiscal jurídico-militar de esta División ha dictaminado sobre las conclusiones provisionales en la llamada causa por espionaje en las Islas Baleares, en la que figuran como procesados los súbditos italianos Víctor Morini e Ido Dal Viage.

¡NO USE MAS CALLICIDAS!

¡Sólo le quemarán la piel, para salir al calle más fuerte!

En el extranjero, nadie usa más que los

PARCHES ZINO DEL D^r Scholl

que los suprimen para siempre por el método moderno

Fídalos a 1,50 pesetas en todas partes

¡No más sufrir de los pies!

Acuda hoy mismo a hacérselos examinar **GRATIS**

EDUARDO DATO, 7, y ARENAL, 9

Fída gratis nuestro librito

"TRATAMIENTO Y CUIDADO DE LOS PIES"



CASA FERRANO

Linoleum de todas clases

Muecos - Artículos para limpieza, cepillos, plumeros, etc.

CONDE DE ROMANONES - N.º 11

MADRID



Escopetas finas de caza y tiro de pichon.

VICTOR SARASQUETA EIBAR

SOLICITEN CATALOGO GRATUITO

¡ATENCIÓN, AFICIONADOS! Solamente las escopetas VICTOR SARASQUETA son las auténticas SARASQUETA: no fiarse de nombres imitados.



Informaciones de última hora

El consejo de hoy

LOS SERVICIOS DE OBRAS PUBLICAS EN CATALUÑA.—EL PROBLEMA FERROVIARIO.—CUESTIONES ECONOMICAS.—FELICITACION AL SEÑOR CHAPAPIRIETA.—EXPEDIENTES

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos diez de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El de Agricultura, a preguntas de los periodistas, dijo que el proyecto sobre trigos sería leído esta tarde, una vez que el jefe del Gobierno obtuviera la firma de la autorización correspondiente, pues el señor Lerroux no había podido despachar esta mañana con Su Excelencia.

—Casi todo el Consejo ha sido de despacho, como pueden ustedes ver por la nota oficiosa. Fuera del despacho ordinario, por el ministro de Obras Públicas se ha dado cuenta de la marcha de los trabajos de la Comisión de trasposas de servicios de Obras Públicas a Cataluña, acordándose que informen ante esta Comisión los ministros de Guerra y Marina en los asuntos que parecen tener alguna relación con estos Ministerios.

También el señor Marraco habló extensamente sobre el problema ferroviario. Es propósito del ministro y del Gobierno el ir a una solución definitiva en este asunto de manera que cualquiera determinación que se tome será debida a la necesidad de salvar el período que media hasta que aquel momento de la decisión gubernativa llegue.

Por el presidente del Consejo se ha dado cuenta del deseo de las Gestoras de las Diputaciones de que se les amplíen sus facultades para emitir empréstitos. Este asunto, por su importancia y por afectar al carácter de régimen transitorio en que las Diputaciones se hallan, ha sido aplazado para su estudio en otro Consejo.

Otro asunto que ha sido objeto de la atención del Gobierno es la ley electoral. En principio el Consejo se manifestó de acuerdo con el espíritu en que está inspirado el voto particular del señor Jiménez Fernández, y se acordó ponerse en relación con la Comisión parlamentaria correspondiente para conocer el estado en que se encuentra el estudio del proyecto.

Otro asunto resuelto es el que se refiere al criterio del Gobierno en el problema de los trigos fielmente reflejado en el proyecto de ley que esta tarde leerá en las Cortes el ministro de Agricultura. Queda aún planteado el problema del maíz, cuya solución urgen, sobre todo, las Asociaciones de Criadores de ganado porcino de Valencia y Menorca.

Ustedes saben—agregó el ministro—que España, en virtud de los

tratados firmados con algunas Repúblicas sudamericanas ha contraído la obligación de comprarles 100.000 toneladas de maíz. El Gobierno quiere hacer compatible el cumplimiento de esta obligación con la evitación de todo daño a la producción nacional, y por ello se propone que esta importación se haga cuanto antes con el fin de que el género importado se halle consumido antes de la época de la nueva cosecha del maíz.

A propósito del debate sobre la política económica del Gobierno, el presidente del Consejo ha felicitado al señor Chapapieta, y se ha congratulado de la fidelidad con que éste había interpretado el pensamiento del Gobierno, y las mismas manifestaciones de alhesión y felicitación ha recibido el señor Chapapieta de todos los ministros.

Un periodista preguntó: —¿Ha tratado nuevamente el Consejo sobre los créditos necesarios para que se paralicen las obras de los nuevos Ministerios?

El señor Lucía contestó: —Ese asunto ya quedó definitivamente resuelto en la anterior reunión.

—Pero es que al parecer, los obreros empleados en aquellas obras están un poco alarmados ante el temor de que mañana sábado no se puedan hacer efectivos los jornales. Ante este temor han visitado algunas redacciones de periódicos y además estuvieron aquí esta mañana en la Presidencia, donde se les ha dado seguridad de que el asunto ya está resuelto.

—Pues, en efecto, así ha sido, y conviene que lo hagan ustedes presente para tranquilidad de todos.

El señor Lerroux se limitó a decir que esta tarde, a primera hora, iría a despachar con el presidente de la República.

NOTA OFICIOSA

JUSTICIA. — Varias autorizaciones de ventas de fincas parroquiales para realización de obras en otras de Don Barrios (Toledo), Cádiz y Rafalcor (Valencia).

GUERRA.—Propuesta de libertad condicional de varios reclusos.

Proyecto de ley de reforma de la Justicia Militar acordándose que en el próximo Consejo informe el ministro de Marina sobre aplicación de las bases presentadas a la jurisdicción de la Marina de Guerra.

Proyecto de ley sobre organización de la Dirección de Material e Industrias Militares.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto aprobando el precio contradictorio del hormigón en las obras del ferrocarril Zamora a Coruña.

INSTRUCCION PUBLICA. — Disponiendo que a partir de la publicación de este decreto, es obligatoria la intervención del aparejador

titulado en la ejecución de toda obra pública de nueva planta, reforma, reparación y demolición que en lo sucesivo se proyecte o que con anterioridad a ella no haya sido anunciada o adjudicada subasta, ya se ejecute por administración o contrata, ya sea pagada con fondos del Estado, de la Provincia o del Municipio, Empresas o particulares.

Decreto aprobando el reglamento para la propuesta de adjudicación de los decretos de 7 de agosto de 1931 y 5 de febrero de 1935.

Decreto nombrando vocal de la Junta de Protección al Madrid Artístico a don Alfredo Ramírez Tomé.

MARINA.—Decreto modificando el último párrafo del artículo segundo del decreto de 15 de diciembre de 1930, que reorganiza el Cuerpo de Maquinistas de la Armada.

INDUSTRIA Y COMERCIO.

Propuesta de decreto sobre revisión de cuotas y exacciones que gravan la exportación.

Propuesta sobre gravamen a los huevos procedentes de Polonia, mediante una tasa.

HACIENDA

El señor Chapapieta niega se vayan a rebajar en un 25 por 100 los haberes por clases pasivas

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas al terminar el Consejo de hoy, manifestándoles que había seguido dando cuenta en el Consejo de sus propósitos y planes en el Ministerio de Hacienda, que han sido aprobados.

Terminó diciendo que le interesaba rectificar una información que le atribuye el propósito de rebajar en un 25 por 100 sus haberes a los perceptores por clases pasivas.

FESTIVAL TAURINO, ORGANIZADO POR EL MONTEPIO DE FERRETEROS Y SIMILARES

El domingo, a las ocho de la mañana, se celebrará en la Plaza Monumental de Madrid un festival organizado por el Montepío de Ferreteros y Similares.

ORDEN DEL PROGRAMA

1.º Gran diana por una Banda Militar, que ejecutará un escogido repertorio.

2.º Desfile por el ruedo de los coches con las bellas Presidentas y sus asesores, que obsequiarán al respetable público con una gran Lluvia de caramelos y flores.

3.º Desfile de las cuadrillas y despejo del redondel, que se verificará por el inteligente caballista Eusebio Méndez (Pocholo).

4.º Se lidiarán tres becerros y un eral (éste en segundo lugar), con divisa azul y blanca, de la muy acreditada ganadería de Don Manuel Santos, vecino de Salamanca, los que serán toreados, banderilleados y

muertos a estoque por las siguientes cuadrillas:

Espadas. — Antonio Fernando Ponce (Antoñete), Floretino Revilla Bayona (Chico del Hogar), Brígido González Abad (Zurdo), que estoquearán los tres becerros lidiados en primero, tercero y cuarto lugar.

Al matador que mejor actúe en la lidia de estos tres becerros, a juicio de los señores asesores de la Presidencia, se le adjudicará un precioso regalo.

La dirección de la lidia estará a cargo del conocido matador de toros Alfredo Corrochano.

El eral que se lidiará en segundo lugar, será muerto a estoque por el famoso banderillero de toros Emilio Ortega ORTEGUITA, auxiliados por los conocidos banderilleros Alfredo Cuairán y Ramón Pintado.

Todos los lidiadores vestirán el traje de luces.



La Comisión Gestora expresa su sentimiento por el atentado de que fué víctima un portero de Acción Popular

A las diez en punto empieza la sesión, presidiendo el señor Salazar Alonso.

El señor Salazar propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por el atentado de que fué víctima días pasados el portero del Centro de Acción Popular del distrito de la Latina.

Así se acuerda, autorizando a la Alcaldía para auxiliar económica-mente a la familia de la víctima.

Después, el presidente de la Ge-

tora da cuenta de su viaje a París y de las atenciones de que fué objeto por parte de aquella municipalidad.

Se aprueba un suplemento de crédito de 128.200 pesetas para pago de jornales del personal de Asistencia Social.

Se acuerda nombrar un juez especial para depurar posibles responsabilidades por la ocupación de parte de un solar por un puesto de libros en la calle de Carretas.

Se acuerda instalar cámaras frigoríficas en el Mercado de Pescados.

Se autoriza a la Sociedad de Se-

renos para celebrar un festival en los Viveros de la Villa, y al Hogar Leonés, una verbena en el mismo sitio.

Se acuerdan normas para la instrucción de expedientes sumarios por faltas de puntualidad y asistencias al servicio por parte del personal municipal y fijación de las correspondientes sanciones.

Se da cuenta de una orden del Ministerio de la Guerra dejando en suspenso el cambio de residencia de fuerzas que no se hayan reaseñado hasta el 10 del actual, y entre ellas las correspondientes al Regimiento de Carros ligeros de combate, de guarnición en esta capital.

El señor Morales da cuenta de algunos dictámenes que figuran como aprobados por la Comisión de Hacienda y que sin embargo ni figuraban en el Orden del día de la citada Comisión. Alude al presidente de ésta, señor Uriarte, del que dice que es un hombre de tan extraordinaria capacidad de trabajo, que ocupa trece puesto en la Comisión gestora.

Sobre la habilitación de unos créditos con destino a satisfacer los haberes y jornales del nuevo personal de Mercados, se promueve un debate e nel que intervienen los señores Morales, Uriarte y Andueza, pasando el dictamen a informe de la Intervención.

Se designa al señor Soler para formar parte de la Junta Central Consultiva e Inspector de Espectáculos.

Ruegos y preguntas

El señor Garrido se interesa por la intensificación de las obras del ferrocarril Madrid-Burgos y por la constancia en la imposición de multas por faltas de policía urbana.

El señor Muntán pide la creación de la Banda de Música del Colegio de la Paloma que pueda simultanear su actuación con la Banda Municipal.

El señor Otero se lamenta de la paralización de las obras de la Cuesta de la Vega. También pide que el servicio de evacuatorios sea desempeñado por viudas y huérfanas de empleados y obreros municipales, según está acordado.

El señor Andueza pide que se intensifique la propaganda en pro de las Casas de Socorro con el fin de que pueda aumentarse las suscripciones existentes para atender sus necesidades.

También pide la clausura de los viajes antiguos de agua, que se encuentran contaminados y producen la aparición periódicamente de fiebres tifoideas.

El señor Salazar dice que estos viajes ya se encuentran clausurados.

El señor Ríos pide que se intensifique la campaña contra los ruidos, que tantas molestias producen a los habitantes de Madrid.

Y se levanta la sesión.